

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA.
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(EMPEZÓ LA SESIÓN A LAS 12:45 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes. Se abre la sesión pública ordinaria de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como primer punto del orden del día, pongo a la consideración de la Sala la aprobación del acta de la sesión anterior. Si no hay ninguna participación, consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Turno número 1.

Conforme al orden establecido, corresponde en primer término dar cuenta con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena**. Si es tan amable, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JESÚS ROJAS IBÁÑEZ: Muchas gracias, buenos días. Con su autorización daré cuenta destacada con el asunto número 1 de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD 75/2022.
PROMOVENTE: COMISIÓN
NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, informo que en este asunto existe cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro. A continuación, con su autorización, daría cuenta conjunta de los asuntos señalados con el número 2, 3 y 4 de la lista correspondiente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Asunto 2, 3 y 4.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

CONFLICTO COMPETENCIAL 7/2023.

ASUNTO NÚMERO 3

CONFLICTO COMPETENCIAL 10/2023.

Y,

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 11/2023.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DEL TRABAJO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO PARA CONOCER Y RESOLVER EL RECURSO DE QUEJA AL QUE SE REFIERE ESTE EXPEDIENTE.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Si quiere continuar con los asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Y daría cuenta con los restantes.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 81/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS EN LOS TÉRMINOS DEL APARTADO SEXTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y,

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 420/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS, EN LOS TÉRMINOS DEL APARTADO CUARTO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Sería la cuenta, Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Está a la consideración de la Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 2.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor, secretario, dé usted cuenta con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro González Alcántara Carrancá.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ: Buenas tardes, señor Ministro Presidente, señora Ministra, señores Ministros, con gusto. señor Ministro Presidente, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar y de manera destacada con los asuntos identificados en la lista con los números económicos 1, 3, 4 y 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 306/2022.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra Ríos Farjat.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Gracias, si me permite. Señores Ministros, en estas, las denuncias que dieron origen a este asunto se presentaron en la Fiscalía durante el tiempo que me desempeñé como jefa del Servicio de Administración Tributaria. No tuve injerencia directa en los actos procesales

relacionados con las denuncias, pero como titular del órgano desconcentrado y superior jerárquico de diversas áreas del SAT tuve conocimiento directo de estos asuntos. Por esta razón y en un ejercicio de transparencia, por seguridad jurídica, planteo mi impedimento para intervenir en la resolución conforme al artículo 51, fracción VII, de la Ley de Amparo. Lo someto a consideración de la Sala.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora Ministra. Está a la consideración de los Ministros la causal de impedimento que ha planteado la señora Ministra Ríos Farjat. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿en votación económica se califica de legal el impedimento planteado? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Dé cuenta con los resolutivos, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 224, PÁRRAFO PRIMERO, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL EN SU TEXTO POSTERIOR A LA REFORMA DE DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, Y 70, FRACCIÓN III, DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, EN TÉRMINOS DE ESTA EJECUTORIA.

CUARTO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Hay alguna participación?
Si no es así, consulto ¿se aprueba en votación económica el asunto? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, daré cuenta conjunta con los asuntos 3, 4 y 5.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 35/2023.

ASUNTO NÚMERO 4

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 36/2023.

ASUNTO NÚMERO 5

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 37/2023.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SÍ EJERCE SU FACULTAD DE

ATRACCIÓN PARA CONOCER DE LOS JUICIOS DE AMPARO DIRECTO QUE SE PRECISAN EN ESTA EJECUTORIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación en relación con los tres asuntos, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra de los tres.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido de los tres proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBAN LOS PROYECTOS POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación y con su autorización, señor Ministro Presidente, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6420/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 192/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SÍ REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN QUE SE PRECISA EN ESTA EJECUTORIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1071/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL RECURRENTE DE LA INTERPOSICIÓN DEL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Está a la consideración de esta Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta de manera conjunta. Si no hay ninguna participación, consulto ¿se aprueban en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

Turno número 3.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Secretario, por favor, dé usted cuenta con los asuntos **listados bajo la ponencia de la señora Ministra Ríos Farjat.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR JONATHAN SANTACRUZ MORALES: Con su autorización, señor Ministro Presidente, señora Ministra, señores Ministros. De manera previa, informo a la Sala que, por instrucciones de la Ministra ponente, queda en lista el asunto identificado con el número económico 2, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 5972/2022.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO IDENTIFICADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos identificados con los números económicos 1 y 7.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
28/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA RESPECTO DE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL

DEL TERCER CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 213/2022.
SOLICITANTE: MINISTRA ANA
MARGARITA RÍOS FARJAT,
INTEGRANTE DE LA PRIMERA SALA
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SÍ REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE LA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Finalmente, daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6426/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6582/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 55/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 93/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO EN LA SESIÓN DE DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 3/2023.

TERCERO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 529/2019 AL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Perdón, señor secretario. En el segundo resolutivo, el número de expediente del incidente de inejecución de sentencia ¿cuál es?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: 3/2021, señor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: 2021. Gracias. Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 49/2023. SOLICITANTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Está a consideración de la Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención consulto ¿los aprobamos en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle.

Turno número 4.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor, secretario, dé usted cuenta **con los asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Zaldívar Lelo de Larrea.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR ROBERTO NIEMBRO ORTEGA: Con gusto, señor Ministro Presidente. En primer lugar, informo a la Sala que con autorización del Ministro ponente, se quedan en lista los asuntos identificados con el número 1, Controversia Constitucional 151/2021, y el asunto número 2, Amparo Directo en Revisión 4907/2022.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS IDENTIFICADOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, del asunto número 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 725/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SÍ EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe una mayoría a favor del proyecto de cuatro a uno.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 17/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 2/2020, ASÍ COMO LA MULTA IMPUESTA POR EL JUEZ DE DISTRITO DE ORIGEN.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 415/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 734/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Está a la consideración de la Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta, si no hay ninguna intervención, consulto ¿Se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Secretario, dé cuenta, por favor, **con los asuntos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARLOS ANTONIO GUDIÑO CICERO: Con gusto, señor Ministro Presidente. En primer lugar, informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente queda en lista el asunto registrado bajo el número económico 6, que corresponde a la Contradicción de Criterios 406/2022.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO IDENTIFICADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con los asuntos listados con los números económicos 1, 2, 3 y 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 464/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EL JUICIO, RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS 136 AL 140; Y 142 AL 151 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, RESPECTO DE LA PORCIÓN NORMATIVA DEL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 141, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, CONSISTENTE EN “NO GOZARÁN DE LA LIBERTAD ANTICIPADA LOS SENTENCIADOS POR DELITOS EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA...”

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos en este asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 265/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 637/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL PÁRRAFO SEGUNDO, DEL ARTÍCULO 258 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN TÉRMINOS DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
97/2022. ACTORA: COMISIÓN
NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE RECONOCE LA VALIDEZ DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA.

TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.
SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con los asuntos en el orden establecido.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD 34/2022.
PROMOVENTE: INSTITUTO
NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
197/2022-CA, RECORRENTE: SALA
SUPERIOR DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Sería la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a la consideración de la Sala, los asuntos con los que se ha dado cuenta de manera conjunta, si no hay ninguna participación consulto ¿Se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Habiéndose agotado la vista de los asuntos listados para el día de hoy, me permito convocar a la señora y los señores Ministros para la próxima que tendrá verificativo el miércoles diecisiete de mayo, a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:05 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: